Ministerio de Transporte
y Obras Públicas

BASES DEL LLAMADO A CONCURSO INTERNO PARA LA PROVISIÓN DE FUNCIONES DE CHOFER EN EL ÁREA DE GESTIÓN Y CONTROL DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA SE CONVOCA A FUNCIONARIOS PRESUPUESTADOS DEL INCISO

1. **REQUISITOS SOLICITADOS PARA LA FUNCIÓN:**

A - EXCLUYENTES

*Ser funcionario presupuestado.
*Libreta de Conducir vigente categorías B ó C ó D ó E ó F.
*Primaria completa.
*Presentar Formulario de Aptitud Física (adjunto en Perfil del puesto), el cual deberá ser entregado en instancia posterior informada por el Tribunal.
*Presentar Control en Salud vigente.
*Límite de edad de 50 años a la fecha de cierre del período de postulación.

B - A VALORAR

PONDERACIÓN	DESCRIPCIÓN
50%	Experiencia comprobada igual o superior a 2 años relacionadas a las tareas descriptas.
10%	Curso Manejo Defensivo.
10%	Curso Seguridad Vial.
10%	Curso Primeros Auxilios.
10%	Curso Mantenimiento y reparaciones livianas de automotores.
10%	Cursos/conocimientos vinculados a las tareas del puesto.

C - COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Orientación a resultados
Trabajo en equipo
Orientación a la ciudadanía, usuario interno/externo
Adaptabilidad y flexibilidad
Aprendizaje continuo

2. **DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN:**

Realizar tareas de conducción de vehículos automotores para el traslado de personas y/o materiales, considerando itinerarios para optimizar tiempo y recursos.

3. **CONDICIONES DE TRABAJO:**

CARGA HORARIA:	40 horas semanales con horarios rotativos, según la necesidad del servicio.
REMUNERACIÓN NOMINAL:	$ 65.297,12 a valores de enero 2025.
LUGAR HABITUAL DE DESEMPEÑO:	Oficina Central Montevideo.
OTRAS CONDICIONES ESPECÍFICAS:	Disponibilidad para viajar al interior del país cuando el servicio lo requiera. Viático y pernocte cuando corresponda. Se realizarán evaluaciones de desempeño a los 3, 6 y 12 meses. En caso de no alcanzarse los estándares esperados, podrá revocarse la asignación de tareas. Las mismas serán de carácter anual, sujetas a los resultados obtenidos en las evaluaciones.

4. **INSCRIPCIONES:**

Las inscripciones se realizarán desde el 03/07/2025 hasta el 11/07/2025, inclusive, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 15:00 horas.

La documentación podrá presentarse por dos vías:

- De forma presencial, en el Departamento Desarrollo del Área Gestión Humana (Rincón 561, piso 5, Montevideo). En este caso, la documentación deberá entregarse en medio magnético (pendrive).
- Por correo electrónico, enviando a la casilla: rrhh@mtop.gub.uy. En el asunto del correo se deberá indicar: "Inscripción al llamado interno - Chofer".

En ambas modalidades, se deberá presentar la siguiente documentación vigente:

- Currículum vitae con foto actualizada
- Copia de cédula de identidad
- Control en salud
- Libreta de conducir

Se entregará constancia de inscripción a quienes completen correctamente el proceso.

5. **PROCESO DE SELECCIÓN:**

5.1 El proceso de selección de los aspirantes se realizará por parte del Tribunal de Concurso designado a tales efectos, quienes realizarán el control de requisitos excluyentes. Es responsabilidad del postulante contar con su legajo actualizado.

5.2 Una vez realizado dicho control, se solicitará la documentación respaldante del CV y legajo.

5.3 Valoración de Méritos y Antecedentes según ponderación establecida en el punto 1.B de estas bases (hasta un máximo de 20 puntos).

5.4 Evaluación Psicolaboral (hasta 35 puntos).

5.5 Entrevista personal con el Tribunal (hasta 45 puntos).

5.6 Se elaborará una lista de prelación que tendrá una vigencia de 18 meses, contados a partir de la fecha de homologación del fallo final del tribunal.

5.7 La Administración podrá disponer una Prueba Práctica complementaria.

EL PUNTAJE MÍNIMO PARA APROBAR EL CONCURSO ES DE 70 PUNTOS.

6. **DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DEL LLAMADO:**

Las bases y la convocatoria al concurso interno se publicarán en Intranet, carteleras y página web institucional (http://www.mtop.gub.uy/llamados-a-concurso).

PERFIL CHOFER

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

1. **UBICACIÓN DEL REQUERIMIENTO:**
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Dirección General de Secretaría
Área de Gestión y Control
Dpto. Servicio de Locomoción y Choferes

2. **NATURALEZA DEL VÍNCULO:**
Presupuestado.

3. **CANTIDAD DE PLAZAS:**
4 (cuatro).

4. **DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN:**
Realizar tareas de conducción de vehículos automotores para el traslado de personas y/o materiales, considerando itinerarios para optimizar tiempo y recursos.

5. **IDENTIFICACIÓN DE LA FUNCIÓN QUE SE CONCURSA:**
Chofer.

6. **FUNCIONES CLAVE:**

*Conducir correctamente los vehículos y sus herramientas teniendo en cuenta las normas y prácticas de seguridad en el tránsito.
*Transportar personas y/o materiales velando por su seguridad en el traslado y cumpliendo con los procedimientos administrativos.
*Mantenerse informado de las disposiciones reglamentarias del tránsito en ciudad y carretera, y cumplir con las mismas.
*Informar sobre fallas mecánicas o accidentes ocurridos, cumpliendo en esos casos las acciones exigídas por la normativa legal o reglamentaria vigente.
*Comprobar a diario el buen funcionamiento del vehículo, comunicando a su superior las necesidades de mantenimiento y/o reparación.
*Conservar la higiene y realizar el mantenimiento preventivo de los vehículos a su cargo (combustible, lubricación, etc.), informando las anomalías detectadas.
*Realizar toda tarea afín que se le asigne.

7. **NIVELES DE EXIGENCIA**

NIVELES DE EXIGENCIA	Alto	Medio	Bajo
Complejidad de las tareas		X	
Autonomía requerida		X	
Responsabilidad de las acciones	X		
Experiencia		x	

8. **RELACIÓN JERÁRQUICA**
DEPENDE DE: Dpto. Servicio de Locomoción y Choferes
SUPERVISA A: -

9. **CONDICIONES DE TRABAJO:**

CARGA HORARIA:	40 horas semanales con horarios rotativos, según la necesidad del servicio.
REMUNERACIÓN NOMINAL:	$ 65.297,12 a valores de enero 2025.
LUGAR HABITUAL DE DESEMPEÑO:	Oficina Central Montevideo.
OTRAS CONDICIONES ESPECÍFICAS:	Disponibilidad para viajar al interior del país cuando el servicio lo requiera. Viático y pernocte cuando corresponda. Se realizarán evaluaciones de desempeño a los 3, 6 y 12 meses. En caso de no alcanzarse los estándares esperados, podrá revocarse la asignación de tareas. Las mismas serán de carácter anual, sujetas a los resultados obtenidos en las evaluaciones.

10. **REQUISITOS SOLICITADOS PARA LA FUNCIÓN:**

A - EXCLUYENTES

*Ser funcionario presupuestado.

*Libreta de Conducir vigente categorías B ó C ó D ó E ó F.

*Primaria completa.

*Presentar Formulario de Aptitud Física (adjunto en Perfil del puesto), el cual deberá ser entregado en instancia posterior informada por el Tribunal.

*Presentar Control en Salud vigente.

*Límite de edad de 50 años a la fecha de cierre del período de postulación.

B - A VALORAR

PONDERACIÓN	DESCRIPCIÓN
50%	Experiencia comprobada igual o superior a 2 años relacionadas a las tareas descriptas.
10%	Curso Manejo Defensivo.
10%	Curso Seguridad Vial.
10%	Curso Primeros Auxilios.
10%	Curso Mantenimiento y reparaciones livianas de automotores.
10%	Cursos/conocimientos vinculados a las tareas del puesto.

C - COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Orientación a resultados
Trabajo en equipo
Orientación a la ciudadanía, usuario interno/externo
Adaptabilidad y flexibilidad
Aprendizaje continuo

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
AREA GESTION HUMANA
DEPARTAMENTO DESARROLLO

FORMULARIO DE APTITUD FISICA
TAREAS BASICAS A DESEMPEÑAR POR CHOFER
(por 40 hs. semanales con salidas al interior del país y traslados en Montevideo)

NOMBRES:		
APELLIDOS:		
C.I.:	**FECHA DE NACIMIENTO:**	**EDAD:**
CENTRO ASISTENCIAL:		
MEDICO TRATANTE:		

Conducir y Operar:	**Procedimiento:**	**Nivel de Exigencia:**			**Sugerencia Médica:**
		Alta	**Media**	**Baja**	
Autos y/o camionetas.	Trabajo sentado con movimiento de extremidades.	X			
Mantener el vehículo en condiciones de limpieza y buen uso.	Trabajo a mano con agua y productos de limpieza.		X		
Control niveles: combustibles, lubricantes, etc..	Trabajo a mano, contacto con productos.	X			

Informe del Médico tratante:		
¿Padece alguna patología crónica?	SI ☐	NO ☐
¿Qué patologías?		
¿Padece problemas de consumo de Sustancias?	SI ☐	NO ☐
¿Padece problemas de consumo de alcohol?	SI ☐	NO ☐
¿Son de impedimento para la tarea?	SI ☐	NO ☐
Observaciones:		

Fecha

Firma y Sello del Médico tratante